

NOTA DE PRENSA

La CNMC analiza los precios de Correos para los servicios postales de 2019

- Los descuentos que Correos aplica a determinados clientes privados y públicos para envíos masivos están muy por debajo de sus costes.
- Los precios del paquete azul y el paquete con destino a Europa incumplen el requisito de asequibilidad del Servicio Postal Universal.
- La CNMC investigará el posible incumplimiento por parte de Correos de la normativa del Servicio Postal Universal.

Madrid, 21 de enero de 2019.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha aprobado la Resolución por la que revisa los precios de los servicios postales prestados por Correos bajo régimen de obligaciones de servicio público para el año 2019, ([STP/DTSP/116/18](#)).

Entre las funciones de supervisión en material postal, la CNMC comprueba que los precios que Correos aplica a los envíos que tienen consideración de servicio público cumplen los requisitos que fija el artículo 34 de la [Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal](#). Entre otros, que son asequibles, transparentes, no discriminatorios, y se han calculado teniendo en cuenta los costes reales del servicio.

Descuentos a grandes clientes.

En su análisis, la CNMC ha detectado que los precios con descuentos que Correos aplica a grandes clientes (empresas y administraciones públicas) en sus envíos masivos se sitúan muy por debajo de sus costes, en una proporción superior al ahorro de costes que generarían tales clientes. Por lo tanto, Correos no cumple con la obligación de orientar los precios a los costes que afronta por prestar estos servicios.

Esta política de descuentos a grandes clientes ha sido cuestionada por la CNMC en sucesivas Resoluciones desde 2014.

Precios de paquetería

Por otra parte, en el análisis de otros precios propuestos por Correos para el ejercicio 2019, la CNMC ha detectado que paquete doméstico (paquete azul) y el paquete con destino Europa (paquete exportación económico) no presentarían unos precios asequibles en comparación con los precios medios en la Unión

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. La resolución se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Europea.

Asimismo, el incremento notable del precio de la carta ordinaria con destino Europa desde 2015, que se sitúa actualmente en el nivel de precio medio europeo, sugiere una estrecha vigilancia en los próximos años.

Acceso de otras compañías a la red de Correos

Por otra parte, la publicación en la página web de Correos y de la CNMC del contrato tipo de acceso a la red postal, es decir, de las condiciones contractuales aplicables a los operadores postales que depositan envíos postales en las Unidades/Puntos de Admisión Masiva de Correos de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la CNMC de 25 de abril de 2018 ([STP/DTSP/008/15](#)), en especial el esquema de descuentos, satisface el cumplimiento de los principios de transparencia y no discriminación frente a los descuentos aplicables a los grandes clientes.

Finalmente, en la Resolución aprobada se establece que la Dirección de Transportes y del Sector Postal de la CNMC adopte medidas de investigación por el posible incumplimiento de los principios de asequibilidad en paquetería del servicio postal universal y de orientación a costes de los clientes con descuentos.

[STP/DTSP/116/18](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. La resolución se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.